

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)								
<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	27/02/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MASCAVALLE - CUSCO						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE ALIMENTOS SIN FICHA TECNICA PARA EL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION MARCAVALLE – CUSCO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	5						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME TECNICO N° 005-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD e INFORME TECNICO N° 006-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD	Fecha de recepción	31.01.2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	06.02.2023	De oficio	-	Con motivo de Observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	21.02.2023	De oficio	-	Con motivo de Observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de Observaciones	-	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO				
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Se evidencia que la totalidad de bienes antes descritos, son vinculantes entre si, asimismo, se ha verificado la existencia de la pluralidad de proveedores que están en la posibilidad de atender la totalidad de los bienes requeridos, corresponde realizar la contratación por paquete de conformidad con el Artículo 37 del RLCE				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	<b>OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO</b>							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	1	1	MEMORANDUM N°804-2023-JUS-PRONACEJ-UA-SA	06.02.2023	-	-	-
	1	1	1	MEMORANDUM N°853-2023-JUS-PRONACEJ-UA-SA	06.02.2023	-	-	-
	1	1	CORREO ELECTRONICO	21.02.2023	-	-	-	
<p>_MEMORANDUM N°804-2023-JUS-PRONACEJ-UA-SA: En la denominación de la contratación consigna Suministro de alimentos con ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “abarrotes, harinas, fideos, condimentos, leche y conservas. Sin embargo, las especificaciones tecnicas corresponden a Suministro de alimentos sin ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “abarrotes, harinas, fideos, condimentos, leche y conservas”. Asimismo, adjunta cuadro de inclusion multianual de necesidades vinculado al servicio de atención para eventos diversos, siendo distinto al objeto de contratación.</p> <p>_MEMORANDUM N°853-2023-JUS-PRONACEJ-UA-SA: En la denominación de la contratación consigna Suministro de alimentos con ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “pan, paneton y derivados. Sin embargo, las especificaciones tecnicas corresponden a Suministro de alimentos sin ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “pan, paneton y derivados”. Asimismo, adjunta cuadro de inclusion multianual de necesidades vinculado al servicio de atención para eventos diversos, siendo distinto al objeto de contratación.</p> <p>_CORREO ELECTRONICO: Se advierte la existencia de fichas técnicas para los productos: Sal yodada y Quinua pelada.</p>								
2.9	<b>RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA</b>							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	

1	2	2	INFORME TECNICO N° 008-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD	06.02.2023	-	-	-
1	2	2	INFORME TECNICO N° 007-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD	06.02.2023	-	-	-
1	1	1	CORREO ELECTRONICO	21.02.2023	-	-	-
<p>_INFORME TECNICO N° 008-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD: Se uniformiza la denominación a Suministro de alimentos sin ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “abarrotes, harinas, fideos, condimentos, leche y conservas”. Se incluyó en el cuadro multianual de necesidades.</p> <p>_INFORME TECNICO N° 007-2023-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR05-AD: Se uniformiza la denominación a Suministro de alimentos sin ficha tecnica para el centro juvenil de diagnostico y rehabilitacion Marcavalle – Cusco “pan, paneton y derivados”. Se incluyó en el cuadro multianual de necesidades.</p> <p>_CORREO ELECTRONICO: Se suprime los productos: Sal yodada y Quinua pelada.</p>							
<b>2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO</b>							
<b>N° Item</b>		<b>Ajustes realizados al requerimiento</b>					
1		Subsanación de observaciones a las especificaciones técnicas					
<b>3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>							
<b>3.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	07.02.2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	16.02.2023			
<b>3.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO			
<p>_INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.</p> <p>_ALIMENTOS AYNÍ PERU S.A.C.</p>							
<b>3.3</b>	<b>PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO			
Variedad de marcas según cotizaciones.							
<b>3.4</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO</b>	SI		NO	X		
En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.							
<b>3.5</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	X		
En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.							
<b>3.6</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	X		
En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.							
<b>4</b>							
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>							